EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO V -- N.° 2265

Santa Fe, sábado 28 de agosto de 1915

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería, de José Torti, San Martín, esquina Garay. Teléfono 175.—(Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 789

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 780—Teléfono 692

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

M. C. Paig y V. F. García — San Martín 722

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Bauge E. A. y J. Bara — La Junta 222

REMATES

Chiesa Mateo — San Martín 539

Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 74

E. M. Gomez, Teléf. 212 — San Martín 731

FARMACIAS

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202

"Parpal" — San Jerónimo 747

"El Carmen" — San Jerónimo 410

Irigoyen — San Martín 834

L. Esparcial — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Paredy — San Jerónimo 452

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 509

ALMACENES

Vicente Cosol — San Jerónimo 890

MAFAS Y Hnos. S. Jerónimo y Salta — Sucursal: San Martín 872

Pedro Luque — San Martín 849

GALAN Hnos. — San Martín 551

GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y La Junta

Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Baude — 25 de Mayo 432

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa Central, Mendoza núm. 120
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 147; núm. 2 San Martín 624

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 425

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

Charmant Cinema — San Martín y Corrientes

Cine Doré — San Jerónimo

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 163

"El Nocturno" — San Martín

CARPINTERIAS

Antonio Marsiani — 25 de Mayo 66 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 834

Bisquerra Lorenzo — 9 de Julio 802

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — Viandas a domicilio. — San Jerónimo 440

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 381

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Weissman — Catamarca 454

Pascual Ciarciari — Salta 42

Reinaldo Birri, — Suipacha 112 (O)

Adolfo Lorenzo — San Jerónimo 838

Pedro Bonetti — 4 de Enero 861

Caldentey Juan G. — San Lorenzo 617

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenarducci Hnos. Teléf. 647. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 21 — San Martín 418

Hispano Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 793

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 486

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 818

FABRICAS

S. Staine, Manteguería — Rafaela

FERRETERIAS

Oria U. Juan y Cía. — Rivadavia 200

Pinto Livio — San Martín y Vera

Humberto Ocski — Mendoza 151|53

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

OLIENTAL — 25 de Mayo 361

FABRICAS DE BALANZAS

FABRICAS DE CALZADO

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo

José Castellet (Librería) — Mendoza 184

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellví
Talleres: Mendoza 170|72

Gardella Hnos. — Humberto I y San Luis

Worms José y Cía — San Martín 157

José Castellet — Mendoza 182

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 488 — 9 de Julio 448

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA
"La Sanitaria", Teléf. 302 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

Castellví y Cía. — Mendoza 141

"La Minerva" — Av. Rivadavia 190

PANADERIAS

"San Martín" (Almeida) — 9 de Julio 271

SEMILLERIAS

Pellegrino y Ceppi — Mendoza 161 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 873
Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

P. CURCI, (letreros) — Rivadavia 436

Victorio Pellegrino — Saavedra 388

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Rivadavia 546

LA BONITA — San Martín 599

"Los Pirineos" — San Jerónimo 591

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. —San Martín 783. perm.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de primer orden. Para tratar: San Martín 765 (altos). 5077 cop 20 ag.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS 25 de Mayo 737.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brunella, Sargento Cabral 315; teléfono 162, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda rueles, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 13 metros de frente por 43. Verse con el rematador A. Caballero, San Jerónimo 752. Pte.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADErías y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Bralinsky, Mendoza 127 (E). Pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PEsos. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 182 (Este). perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA Imprenta. perm.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico Pettinari. Surtido completo en plantas. Trabajos de floresta en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 445. Teléfono número 678, Santa Fe. perm.

CAMPO EN ENTRE RIOS, PROXIMO A LA línea directa a Buenos Aires. 160 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, alambrado y dividido en dos potreros, parte ya colonizado. Se desea vender, a plazos. Dirigirse a Mateo Chiesa, San Martín 529, Santa Fe. 5067 v 17-9

VENDO MATERIAL DE CONStrucción con muy poco uso, como ser: chapas de zinc, cabreadas, tirantes, tablas, puertas y ventanas en grandes cantidades y una casilla desarmable, de 6x10 y ladrillos en grandes cantidades. Precios muy módicos. Ocurrir a José Epelmann, Colastiné ferrocarril Santa Fe.

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. En atención al distinguido público y al comercio, ofrecemos infinidad de artículos a precios reducidos. Especialidad en cajas archivos para escritorios. Gramófonos y discos. Se atienden pedidos de las colonias, San Martín 240, Santa Fe. 6093-28-6 v 28-8

LAVADERO MODELO. FUERZA MOtriz eléctrica, con buena clientela. Se vende en buenas condiciones. Ocurrir: San Martín 529. M. Chiesa. 6214 v 12-9

CASA DE PEINADOS DE MARIA Adela Rossetto. Especialidad en postizos y peinados de todas clases, en nuestro salón y a domicilio. NOTA: No se responde de los trabajos que no sean retirados en el término de treinta días, San Martín 528. 6242-28-7 v 28-8

ALMACEN BIEN SITUADO Y CON MUY buena clientela se vende por ausentarse su dueño a Europa. Capital 4 a 6 mil pesos moneda nacional. Para tratar ocurrir al señor Braguea Calleda, calle La Junta 102 (O). 6258-30-7 v 30-8

MODAS. LECCIONES DE CORTE Y COStura, perfección y elegancia en el corte; se tallan modelos; gran especialidad en reformas. Se cortan moldes y se dan las instrucciones precisas para su uso. Precios módicos. Se va a domicilio. Calle 1.o de Mayo 596, Catalina G. de Canesla. 6274-4-8 v 4-9

TENEDOR DE LIBROS CON BASTANTE práctica en el comercio, se ofrece por horas. Sin pretensiones. Ocurrir a esta administración. G.

"PESQUERIA". SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fonda en la provincia y fuera al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Bonetti, Santo Tomé. perm.

ENSEÑA ARITMETICA, CONTABILIDAD Y teneduría, etc. Contador Gonzalbat. 25 de Mayo 88. 6245-29-7 v 29-8

"LA SANTAFECINA" FABRICA DE MEdias y artículos de punto. Casa fundada en el año 1911. Calle Las Heras 109, (Norte). perm.

SOLICITUDES PARA EL ADMINISTRAdor de las obras de salubridad, pidiendo rebaja de precios sobre el servicio de cloacas y aguas corrientes, se venden en esta imprenta.

SE MANDAN VIANDAS A DOMICILIO. Viuda de Rocles. Entre Ríos 31 (E). G.

TERRENO EN CALLE MORENO ENTRE Francia y Saavedra, se vende por libretas del Banco Municipal. Ocurrir a Luis C. Gardella, San Martín 447. 6216-11-8 v 11-9

CHEQUES DEL BANCO MUNICIPAL VENdo con el 15 o/o de bonificación.—Remo Gatdetti. 6284-1-8 v 1-9

VENDENSE Y PARCIALMENTE 1 AUTOmóvil a cien pesos mensuales cada uno y a cincuenta pesos, respectivamente, cuatro millares, todos una planchea nueva de primera, en perfecta condición. Se muestran y se dan a toda prueba. También se permuta por casa en ésta. Para informes a Luis C. Gardella, San Martín 447. Santa Fe. 6325-11-8 v 11-9

HECTOR RAVAIOLI, DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, sistema de enseñanza muy provechoso, precio mensual, sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. 6342-13-8 v 13-9

BIOGRAFO EN VENTA. SE VENDE UN biógrafo, en un pueblo importante de la provincia, con grandes facilidades de pago. Para datos e informes, a Blas Espinosa, en esta imprenta. 1300 G v 29-8

SE COMPRAN BOLETAS DE EMPEÑO DEL Banco Municipal. Ocurrir San Martín 487. Santa Fe. 6345-21-8 v 21-9

PERROS DE CAZA. — SE VENDEN cachorros pachorros de muy buena raza. Ocurrir a J. Marina, en esta administración. c-29 8

SE NECESITAN UNA SIRVIENTA Y UN muchacho de 14 a 15 años para limpieza y escritorio. Ocurrir Rioja 179|181. G 1304 v 27-9

¡PICHINCHA SEÑORES! SE VENDEN ALmácigos de naranja de un año de 20 centímetros de alto y plantas de durazno. Ocurrir, Alvear 498. (Norte). 6393-24-8 v 4-9

SIRVIENTA EXTRANJERA DE 16 A 18 años, se necesita, para todo el trabajo de corta familia, Suipacha 93, (E). G 1308 v 24-8

CARPINTERIA Y ASERRADERO DE EMIlio Parrilos, ofrece madera dura, aserrada de todo tamaño para constructores de puentes y alcantarillas y se vende en bruto. Ocurrir, calle Belgrano, entre Suipacha y Junín. Pte.

SE VENDE UN PIANO NUEVO A precio muy acomodado. Ocurrir San Martín 871.



Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lima, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir, e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlo en esta academia una vez que han sido suficientemente preparadas.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nechevarría, diplomada en París. Para mayores datos, dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 211, Santa Fe.

San Francisco de California (Estados Unidos)

UN NUEVO TRIUNFO

Acaban de obtener un nuevo premio en la gran exposición de San Francisco de California, los productos de la casa. Con éste, SON 10 EN EL EXTRANJERO Y 7 EN EL PAIS.

SAINT HERMANOS

BENITO CUSINATO, PINTOR. BOULEvard Pellegrini 459. G 1301 v 29-8

QUIEN QUIERA HACER UNA FORTUNA en poco tiempo, alquile el rico salón de la calle Rivadavia 240 y una linda casilla; es propiamente como para sastrería, tienda de lujo, casa de música, joyería, etc. Ocurrir, Vera 261. 6417-26-8 v 26-9

CAFE "RECREO GUADALUPE", DE Rodolfo J. Vespalli.—Guadalupe. 1335-26 v 29-8

ALQUILASE CASA-ESQUINA EN La JUNTA y 4 de Enero, con estantes, mostrador, despacho de bebidas, instalación de luz eléctrica, etc., propia para almacén. Tiene también habitación privada e independiente para la familia. Alquiler, 140 pesos mensuales. Ocurrir, La Junta 138 (Este). G 1310 v 31-8

MUCAMA Y NIÑERA, SE NECESITAN. Ocurrir a calle Rosario 176. G 1313 v 31-8

DOS HERMOSAS PIEZAS CON LUZ ELECtrica, alquilo muy barato, a matrimonio decente, en calle Rioja número 3. G 1312 v 31-8

DESEASE COMPRAR HASTA SEIS HECtáreas de terreno para agricultura, a inmediaciones de Santo Tomé, Laguna Paiva o Iriondo. Dirigirse a calle San Jerónimo 287. G 1315 v 1-9

IMPORTANTE. EN LA CIUDAD DE ROSAria, se vende baratísima una casa, en calle Ituzaingó 740, consta de 12 piezas y demás comodidades. Para tratar, ocurrir a Felipe A. Pisani, en Jesús Pereyra, provincia de Santa Fe. G 1314 v 1-9

SE NECESITA SIRVIENTA ESPAÑOLA, casada y que entienda de cocina. Umberto I, 960. G 1316 v 1-9

Avisos del día

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m.
RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA
Calle INDEPENDENCIA 555
Teléfono 1810—ROSARIO

AVISO

Al comercio y público en general, que estando por liquidar mi negocio titulado "San ...", sito en esta ciudad en la calle San Jerónimo 344, pueden presentarse a cobrar dentro de 8 días, todos aquellos que tengan cuentas. Santa Fe, agosto 24 de 1915. 6411-24-8 v 3-9

Lancha se alquila

Para viajes o paseos. Capacidad 15 a 20 personas. Tiene toldo y bandera grande. Se vendan enseres marinos. Calle ... 226 (altos). 6255-30-7 v 30-8

Aviso

5.000 pesos disponibles para colocar en hipoteca, igualmente se desea vender un crédito del Banco Municipal por la suma de 1.811 pesos, con descuento del 22 por ciento.

Ocurrir, al rematador Severo H. Echagüe, 1.o de Mayo 370. 6388-21-8 v 30-8

LIBRERIA Y PAPELERIA DE "LAS ESCUELAS" de Jacinto Demaria

SAN MARTIN 764 — SANTA FE

Talleres Tipográficos

Textos para los colegios y maestros

Especialidad en artículos y útiles para escuelas, academias de pintura, dibujo y oficinas públicas

SELLOS DE GOMA Y METAL

CHAPAS DE BRONCE Y ESMALTADAS

Impresiones comerciales, folletos, tarjetas, facturas, etc. Remesas rápidas a las colonias.

TIMBRADOS EN RELIEVE

Impresión de diarios, revistas y periódicos.

Venta de láminas, estampas y modelos.

Banco de Crédito Comercial

Sección: Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

San Jerónimo esquina General López, ocupada anteriormente por la Universidad, especial para un internado, establecimiento de educación, u oficinas. Alquiler: convencional.

9 de Julio 190, altos y bajos, 9 piezas, instalación eléctrica, baño completo, campanilla, cocina económica, etc. Alquiler, pesos 160.

Umberto I, 270, 13 habitaciones, hall, gran cocina, especial para casa de pensión. Alquiler, pesos 200.

Saavedra 648, 3 piezas, huerta, etc. Alquiler, pesos 20.

Urquiza 886, 4 habitaciones, casa moderna. Alquiler, pesos 60.

Ochera, 1.o de Mayo y Corrientes, con 3 habitaciones, agua corriente, piso de madera, etc. Alquiler, pesos 30.

Francia y Uruguay, 5 habitaciones, jardín, etc. Alquiler, pesos 55.

Francia 568, 11 piezas, galería, huerta. Alquiler, pesos 115.

Rioja y Urquiza, 3 piezas para negocio. Alquiler 35 pesos.

Hermosa casa para hotel, frente a la estación del Central Norte, con 17 habitaciones, formando esquina, grandes patios, galerías, agua corriente, etc.

Casa de 6 habitaciones, Maipú y Avellaneda, aguas corrientes, galería, etc. Alquiler, pesos 65.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411. Santa Fe.

J. ALLEVI

Rematador inscripto

Calle San Martín 554—Santa Fe

Depósito de Forrajes DE FERNANDO SAVINO

Se ocupa de la venta de papas y de semillas de la afamada chacra de Mar del Plata "La Epifanía".

Mendoza esq. Saavedra
Teléf. 463 — Santa Fe
6418-26-8 v 26-9

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Fayton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 313-14. Teléfono 294. 5371 v 2-2

Industria nacional



PINTURA 'Hielo'

PATENTE N.o 20233

Contra los perjuicios del calor

Para techos de zinc y paredes de material

Fábrica: Av. Pellegrini 1987
Casilla 347 - ROSARIO de S. Fe

FEDERICO G. LEDESMA
Agente para la venta en ésta
Lamas y Villarino - San Martín 464 - Santa Fe

SANTA FE

El Dr. de la Torre

Buenos amigos del doctor Lisandro de la Torre y de su política francamente hostil al radicalismo, y a la vez al ugartismo, preparan con actividad y con entusiasmo el ambiente del norte y centro de la provincia, a fin de que en el próximo mes de septiembre, pueda organizarse el partido de modo definitivo y con algunas probabilidades de éxito.

Las fuerzas conservadoras de Santa Fe están divididas más que por razones fundamentales de principios, por causas de orden exclusivamente personal. Son muchos de nuestros conservadores viejos amigos del doctor Freyre, y no han de abandonarle si éste no les concede la libertad de acción necesaria para evolucionar sin trabas. Dependerá, pues, de la actitud de ese jefe de grupo, la de considerables y ponderados elementos de opinión.

Aparte de éstos, hay otra masa no menos digna de ser tenida en cuenta que sin mayor violencia podría servir de base o núcleo de condensación electoral, en el movimiento demócrata progresista; pero que no se resolverá a alistarse en las filas que preside el doctor de la Torre, sino después de solemnísimas y abonadas declaraciones que importasen una verdadera renunciación del criterio localista, sustentado por el jefe de la Liga y su estado mayor provincial.

Si el doctor de la Torre logra borrar las prevenciones que el programa de la Liga esparció aquí y que gravitan sobre el concepto público del norte de la provincia como una verdadera lápida que ha impedido nazcan sentimientos de simpatía hacia la cabeza visible del regionalismo, los demócratas progresistas podrán emprender con probabilidades de éxito, la conquista electoral; de lo contrario, el fracaso es inevitable.

Tenemos fe en la mentalidad del doctor de la Torre. Es capaz de producir grandes gestos, porque le sobra envergadura de hombre y de político para poner en aprietos a los demás contrincantes.

Sólo algo le falta, y ese algo, no fácil de adquirir, es la confianza que la palabra más elocuente no siempre conquista: la fe popular, que en el norte, perdió ha mucho el doctor de la Torre con aquello de que "el Chaco principia al otro lado del Salado".

Movimiento político

Comisión interventora

Contrariamente a la información anticipada por algunos colegas, de que el señor Pelagio Luna había sido designado por el comité radical nacional en calidad de interventor, nuestra agencia en Buenos Aires nos remitió anoche el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, agosto 27. —Reunido el comité nacional del partido y previa aceptación de la renuncia presentada por el interventor coronel Aguirre, se resolvió:

Designar una comisión interventora para que reorganice las fuerzas del partido radical en esa provincia, compuesta por los señores Vicente C. Gallo, Leopoldo Melo, Pelagio Luna, Marcelo T. de Alvear y Fernando Saguier."

Como se ve, el radicalismo nacional envía a Santa Fe una representación compuesta por lo más granado de sus hombres, con el fin de allanar las disidencias que tantos incidentes están originando.

Falta de cordura

Conocida la resolución del comité nacional en el asunto de Santa Fe, nos parece que lo sensato hubiera sido aceptarla por ambos bandos, sin prevenciones de ninguna especie.

Cualquiera que no esté obcecado por apasionamientos, ve en ella el alto propósito de unir al radicalismo, sin lastimar a nadie.

Hacen mal, entonces, los que hablan de triunfos.

En la emergencia, si alguien triunfara sería el sentido común, en caso que la unión se realizara patrióticamente. Pero no se llegará nunca a ese resultado si caballeristas y oficialistas siguen atribuyéndose triunfos que no existen como podrá verse en los comicios si se persiste en tales aseveraciones.

La resolución es bien clara para quienes tengan entendederas: no hay vencidos ni vencedores.

Y harían bien los directores del radicalismo, de ambos bandos, si trataran de acallar las balandronadas partidarias que a nada bueno han de conducir a hombres y partido.

El Banco Español del R. de la Plata

ACTUACION DEFICIENTE

La institución bancaria cuyo nombre encabeza estas líneas, debe, como se sabe, sus enormes y positivos progresos al ubérrimo suelo argentino.

Los notables balances que año tras año ha podido publicar y las constantes muestras de incremento que ha dado construyendo y habilitando espléndidos edificios para instalar sus sucursales, dentro y fuera de la república, resultado del favor decidido que en el país se prestó siempre a ese banco, son.

Por eso, porque ese establecimiento se ha nutrido y formado con la savia argentina, es lamentabilísimo el espectáculo que ha ofrecido cerrando sus arcas en los momentos angustiosos de crisis a clientes que en épocas normales han ocupado un buen lugar en las tablas de operaciones del mismo, contribuyendo a su engrandecimiento; se ha restringido el crédito en toda forma, desplazando a cuanto solicitante no ha podido presentar garantías en las condiciones que al banco se le ha ocurrido; no se han tenido para nada en cuenta los antecedentes de laboriosos comerciantes que han sido siempre correctos en sus relaciones con el establecimiento y para los cuales la falta de ayuda ha implicado la ruina industrial y el golpe moral de ver naufragar un crédito sostenido a través de muchos años de desvelo y sacrificios interminables.

Esto que ha sido norma de conducta de la dirección del banco, aquí en Santa Fe, se ha llevado a los extremos, sobrepasando todo lo contenido en los renglones precedentes; y si antes no nos hemos ocupado del asunto, poniendo los puntos sobre las íes, débese a la circunstancia de que nuestro director opera en esa institución y es de ella deudor. Para evitar, pues, que la malicia de alguien y por razones de delicadeza harto comprensibles, nos hemos abstenido, deliberadamente, de dejar clara constancia de lo que para Santa Fe representa desde casi hace un año la acción negativa y perjudicial del Banco Español del Río de la Plata durante la gerencia del señor Colombres.

Hombres laboriosos, de conducta intachable, que han operado por muchos miles de pesos y con sólido crédito, que no adeudan un solo centavo al banco, establecidos ventajosamente en diversos ramos, han sido despedidos por esa gerencia poco menos que con cajas destempladas. Podríamos citar centenares de concretos, si nos propusiéramos detallar las desconsideraciones de que medio Santa Fe ha sido víctima.

Y a buen seguro que si no hubiera sido por el Banco de la Nación, que a nadie negó su eficaz ayuda y su decidida protección, el comercio de Santa Fe, palparía hoy las consecuencias de los despropósitos cometidos por el Banco Español.

Y bien; estas líneas, que son el preludio de lo que diremos si no se nos escucha, van dirigidas al nuevo directorio, a quien suponemos animado de los mejores propósitos para devolver al banco sus antiguos prestigios restableciendo aquella política financiera a la que debe los éxitos alcanzados, en peligro hoy.

Y para que intervenga esta sucursal que sólo se preocupa de perseguir a sangre y fuego a su clientela.

El Banco Español ha debido dar pruebas de su capacidad en los momentos difíciles y ha debido y debe tener a su frente otros hombres que sepan apreciar las circunstancias y dominarlas.

Eso es lo que pedimos al directorio, especialmente para Santa Fe.

Aguas corrientes para varias ciudades

El gobierno de la provincia está haciendo activas gestiones ante los poderes nacionales, para que se provea de aguas corrientes a Esperanza, Rafaela y Casilda.

Sobre este particular se ha pasado nota al director de obras de salubridad de la nación, ingeniero Candioti y al ministro doctor Moyano.

Las gestiones parece que tendrán éxito, según las buenas disposiciones encontradas en ambos altos funcionarios.

Como no escapará al buen criterio público, si se consiguiera lo que pide el gobierno de Santa Fe, sería un gran progreso para esas tres bellas ciudades de esta provincia.

Incineración de valores

De acuerdo con una disposición del ejecutivo, fueron incinerados los sobrantes de valores de la provincia, correspondientes a 1914.

La operación fué presenciada por el director general de rentas, el subcontador general de la provincia, el fiscal de estado y el escribano de gobierno, quien labró el acta de práctica.

Culaciatti en la mala

De buena fuente recogemos la versión de que el señor Culaciatti está en desgracia.

Su actitud bastante ambigua en el orden político, le ha colocado en un terreno poco propicio a la confianza de los correligionarios.

El doctor Culaciatti políticamente no fué jamás, pese a quien pese esta declaración, un verdadero amigo del oficialismo en el concepto vulgar de esa frase en boga. Sostuvo siempre una independencia que le honra por cierto, pero que no era del agrado de ciertos hombres y ciertos círculos.

Sin embargo, el ejecutivo lo prefirió a otras candidaturas de personalidades no menos dignas y espectables, y fué el preferido, y ocupó la intendencia.

Hoy, el conflicto inevitable ha estallado y de él pueden depender complicaciones políticas inesperadas. Y los que no se conforman con su acción, dicen que no tiene aún acuerdo legislativo, y que, por lo tanto, puede ser removido del puesto por el ejecutivo. ¡No nos parece!

El colega y consonante del colega rosarino, señor Caffaratti, en cambio, está en condiciones de mirar de medio mundo, porque es más inconmovible que el gobierno.

En pro de la niñez

Esta noche, a las 8.30 se reunirá la asamblea de la asociación pro niños débiles y pobres, en la escuela Rivadavia, con el propósito de considerar el proyecto de estatutos confeccionados por la comisión especial nombrada al efecto, a la vez que proceder a la designación de las personas que han de integrar la comisión respectiva de la misma.

La idea altamente humanitaria que ha inspirado la expresada asociación, hace esperar que todo el pueblo mire con simpatía y apoye el plausible movimiento pro regeneración moral y física de los niños desamparados.

La reunión ha de verse muy concurrida.

El gravamen al libro

Una vez más la Unión Industrial Argentina ha reanudado sus gestiones habituales ante el congreso y el ejecutivo nacional para que sea protegida la industria del libro con impuestos a la introducción de impresos extranjeros.

En este caso, el proteccionismo oficioso cuyo fracaso hemos visto en la industria del papel y otras por el estilo, muertas antes de nacer o una vida precaria a expensas de la economía nacional, constituye un verdadero peligro para el progreso y la cultura públicos, pues, no está aún la mano de obra tipográfica en el país, en condiciones de producir libros al bajísimo precio a que nos los envía Europa.

Si con trabas a la importación, como se pretende, se logra aumentar la actividad de las imprentas nacionales, se disminuirá al mismo tiempo, la difusión literaria y científica cuyas fuentes tardarán aún muchos años en ser netamente argentinas, por más esfuerzos que se realicen, con el arancel y las trabas aduaneras propuestas.

Necesitamos libros en abundancia y a bajo precio. No les cerremos la puerta de acceso sugestionados por falsos entusiasmos patrióticos que no pueden darnos lo que no tenemos.

Novillos a 400 pesos

En la capital federal, durante las ventas del jueves, se ha llegado al precio más alto por novillos para frigoríficos, pagándose 400 pesos por dos Polled Angus.

Esa raza es poco trabajada entre nosotros, no obstante la excelencia de su carne, considerada muy superior a la del Durham, por ejemplo.

Hasta ahora el precio de 400 pesos por novillo no ha sido superado en el mundo entero, no contándose el pagado por un frigorífico en la exposición de gordos en Palermo, desde que ese fué precio de lujo y no de mercado.

Se calcula que cada uno de los novillos comprados a tan alto precio, dará un promedio de mil libras de carne limpia.

El inspector núm. 10

Dos caballeros distinguidos fueron anteayer por la tarde, objeto de las intemperancias del inspector de tranvías número 10.

Después de haber sido ya revisados y señalados sus boletos por otro inspector, el que aludimos entró en funciones en momentos en que por un descuido explicable, caían los rotos papelitos en el hueco donde se ocultan las vidrieras de las ventanillas.

El pasajero expuso al celoso inspector el percance ocurrido, pero a pesar del testimonio general, no sólo no se dió por satisfecho, sino que en tono violento y agresivo, indigno de sus funciones, les exigió un nuevo boleto, so pena de obligarles a descender del tranvía.

Si el señor jefe de tráfico no pone empeño en modificar el carácter de algunos de sus subalternos, no es difícil que los incidentes desagradables se repitan a menudo.

Bien está el contralor para evitar fraudes que, sea dicho de paso, no les evita la empresa, a pesar de los inspectores irascibles, como el número 10, pero siempre dentro de un marco de decoro y de cultura.

El señor Bets tiene la palabra.

La Escuela de mecánicos de Rafaela

En nuestra edición de ayer comentábamos de acuerdo con lo opinado por un colega metropolitano, cierta desproporción que aparece en las partidas de gastos realizados para instalar la escuela de mecánicos de Rafaela.

Nos parecía excesiva la cifra de 11 mil pesos invertidos en casa-dirección, cuando sólo 8.000 se habían empleado en talleres.

Acabamos de recibir como aclaración al estado de cuentas que comentamos, el detalle de las mismas, lo que importa rectificar el juicio que sin mala fe vertimos al respecto.

Cierto es, según esos nuevos informes, que se ha gastado 11.000 pesos para casa-dirección; pero en ella no se da comodidades sólo para el personal, sino también para la escuela misma que necesita, por ejemplo, aulas de dibujo y otras para clases teóricas que no se podrían dictar en los talleres.

Aparte de eso, en la referida suma de 11.000 pesos, se incluye el servicio de agua, pozo semisurgente con bomba y motor eléctrico automático y un tanque a 9 metros de altura, de 5.000 litros, con todos los accesorios correspondientes, lo que en sí solamente representa más de 1.500 pesos.

Debe también incluirse en el presupuesto de la casa-dirección, lo gastado en cuartos guardarropas para los talleres, lavatorios, baños, excusados y sumideros.

De hecho, resulta, pues, que a lo sumo, en la vivienda del personal directivo, se habrá invertido más o menos 5.000 pesos, y en la propia escuela, el resto de más de 15.000 pesos nacionales.

Como lo que nos interesa es, ante todo el progreso de la institución, dejamos con placer, constancia de estos informes que revelan celo y orden administrativo.

En cuanto al presupuesto de la escuela, redúcese a las siguientes cifras, por mes:

Director-profesor, pesos	350
Profesor de mecánica	2.0
Maestro carpintero	130
Ordenanza	60
Gastos generales de la esc.	110

Como se ve, no es posible realizar el plan con menos sacrificios pecuniarios.

Industrias fabriles y manufactureras

Con este título, trae nuestro colega "El Cronista Comercial", el siguiente suelto que transcribimos en mérito al motivo que lo informa:

"La Unión Industrial Argentina ha hecho pública su contestación a la pregunta que formuló el gobierno a la banca, el comercio y la industria, sobre las posibles oscilaciones de las fuerzas económicas del país en lo que respecta al movimiento económico del año actual y de cuya benéfica iniciativa nos ocupamos, oportunamente.

"Como se trata de interesantes declaraciones formuladas por la Unión Industrial, sobre tan importante problema, vamos a referirnos a los principales aspectos con que encara el asunto esta institución y más que todo porque se refiere al mecanismo interno del crédito que por hoy constituye uno de los tópicos de vital importancia para el porvenir económico.

"En este sentido manifiesta que, tanto las instituciones oficiales como particulares, solamente han visto en las industrias, aun en las que tendían directamente al aprovechamiento de productos nacionales, una simple modalidad comercial y de acuerdo con este criterio, el crédito se ha restringido o ampliado, teniendo únicamente en cuenta la garantía o solvencia de la firma y no el objeto a que su monto sería destinado.

"En cuanto al crédito de plaza, las circunstancias han sido idénticas: el industrial ha adquirido sus mercaderías y maquinarias en las condiciones que regían en el momento de pedirlas, corriendo todas las alternativas y contingencias propias del mercado en tiempos normales. Su régimen de venta ha seguido, también, las mismas normas, acordando al consumidor las condiciones y plazos que le acuerda al comercio en general.

"En lo que demuestra un acierto evidente es en creer que la cuestión del crédito industrial podría salvarse, si los poderes públicos, compenetrándose de la importancia que el problema reviste, orientasen su política económica en el sentido de fomentar las industrias nacionales, facilitándoles como a la agrícola y ganadera, medios adecuados para salvar las actuales dificultades, lo que, sin contar los beneficios evidentes que produciría, propendería a difundir y afianzar el concepto de que el país puede y debe bastarse a sí mismo.

"Esta misma idea la hemos expuesto en diversas oportunidades, como deben recordarlo nuestros lectores, y nos llena de satisfacción que un núcleo de industriales de reconocida influencia en el país, lleve ante el gobierno nacional la necesidad de esta legítima aspiración, tópico que por sí solo bastaría para hacer una administración fecunda y de indudable trascendencia en los destinos económicos de una nacionalidad.

"Ya tiene, pues, conocimiento el gobierno nacional, por boca de sus legítimos personeros y por consiguiente más genuinos representantes, de este grande y trascendental anhelo de la industria nacional: si a ello no consagra sus energías nos hallaremos autorizados para creer que no ha cumplido, a sabiendas, uno de sus más primordiales deberes de la actualidad".

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Prosiguen los duelos de artillería en el frente del Oeste

7 obuses alemanes caen sobre las líneas de Compiegne

EN EL YSER LOS BELGAS RECHAZAN AL ENEMIGO

Continúa la ofensiva alemana al este de Ossoviec--Ecos de la caída de Brest-Litowsk--Comentarios alrededor de las declaraciones del ministro de la guerra inglés

En el frente del oeste

PARIS, agosto 27 — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que durante la noche pasada, se produjeron los habituales duelos de artillería a lo largo del frente del oeste.

En el bosque del Argonne el cañoneo fué violentísimo, cesando con la llegada del día.

En Champagne hubo igualmente algunos cañoneos que resultaron estériles tanto para una como para otra parte.

PARIS, agosto 27 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por la oficina respectiva anuncia que las tropas francesas rechazaron un violento ataque de los alemanes en la meseta de Sondernach.

El enemigo avanzó en masas compactas, llegando hasta corta distancia de las trincheras francesas.

Entonces la artillería republicana abrió fuego contra los atacantes, poniéndolos en la necesidad de retroceder abandonando las posiciones de que se había apoderado en su avance.

Los alemanes, debido a su sistema de ataque, sufrieron importantes pérdidas.

PARIS, agosto 27 — Se anuncia oficialmente que la noche última fué agitadísima en la región comprendida entre el Yser y el Ypres. Las huestes del rey Alberto detuvieron al enemigo que intentaba sorprender sus trincheras.

Los belgas les causaron numerosas bajas obligándolos a retroceder.

PARIS, agosto 27 — Un boletín oficial anuncia que anoche los alemanes bombardearon las posiciones ocupadas por los franceses en el frente de Compiegne.

Siete obuses germanos cayeron en el campo enemigo, matando a una enfermera y causando daños de escasa consideración.

En el frente oriental

NUEVA YORK, agosto 27. — Cablegrafían de Berlín que en aquella capital se publicó un comunicado oficial que dice así:

"El ejército de von Gallwitz desalojó a los rusos de Orlanka, al norte de Bialostok, mientras el ejército del mariscal Leopoldo de Baviera derrotaba al enemigo que se retiraba hacia el bosque de Bielowiesker, después de presentar resistencia en la región al noroeste de Litowsk, donde sufrió considerables bajas.

"Se ha realizado una batalla en el frente ocupado por tropas del grupo de ejércitos del mariscal Hindenburg, cerca de Bausk y Schoenberg, y al este de Mitau, en dirección al Dina.

"Continúase combatiendo al este y al sudeste de Ossovietz.

"Entre Olita y Betrynmantsy, a lo largo del Niemen, seguimos rechazando a los rusos infligiéndoles graves pérdidas.

"Parte del ejército alemán penetró en el bosque situado al este de Augustow y avanza en dirección este, persiguiendo al enemigo.

"Más al sur se continúa combatiendo en el sector de Dobrtown.

"Las tropas alemanas efectuaron un nuevo y vigoroso avance hacia Bielostok.

PETROGRADO, agosto 27 — El ministerio de la guerra acaba de publicar el siguiente comunicado:

Durante los últimos días y en particular el miércoles, al suroeste de Novo Alejandrosk, el enemigo, reforzadísimo, tomó nuevamente la ofensiva, habiéndose desarrollado una gran batalla.

En dirección a Dwinsk, después de una encarnizada batalla en la que causamos pérdidas enormes a los alemanes, rechazámoslos.

En dirección a Bielostok, los rusos que el 24 y el 25 contuvieron al enemigo en sus posiciones del sector de Liblanskov, han empezado a retirarse gradualmente en dirección al este.

En el Niemen central y en la línea que va del Bobr superior al Pripet, los rusos han comenzado a retirarse hacia el este. El enemigo nos hostiga violentamente, sólo en ciertos puntos. El 25 concentró sus grandes refuerzos en el frente de Lipsk a Drohiszew.

Al norte de Rieu sobre las márgenes del Narew, rechazamos dos ataques consecutivos.

Comentarios alrededor de las declaraciones de Kitchener

NUEVA YORK, agosto 25. — «Berliner Tageblatt», en su edición de la fecha desliza algunos comentarios irónicos a propósito de las declaraciones hechas por el ministro de la guerra de la Gran Bretaña, mariscal Kitchener, respecto a la acción de las potencias aliadas contra el imperio otomano.

Dice el órgano aludido que los cálculos del ministro inglés, están llamados a sorprender a aquellos que siguen de cerca la campaña guerrera en el estrecho de los Dardanelos y en la península de Gallipoli.

La seguridad dada por Kitchener, agrega, de que los ejércitos aliados se apoderarán de ambas márgenes del estrecho es, acaso, demasiado pintoresca para que pueda atemorizar a los turcos que rechazaron victoriosamente todas las iniciativas del enemigo, obligándolo a retirarse de algunos puntos donde se había establecido al comienzo de las operaciones.

Ahora bien; pregunta el «Berliner», ¿es lógico esperar de un ejército que después de varios meses de lucha no ha conseguido ninguna ventaja positiva pueda en menos de veinte días vencer los formidables obstáculos, que los otomanos puedan oponerles llegado el caso?

Luego termina diciendo que ha pasado la época en que semejantes banalidades, justificadas por el afán de ocultar el fracaso, causen mayor o menor impresión en el ánimo de los enemigos.

El pueblo alemán sabe hasta dónde puede llegar el poderío militar de los aliados y como que conoce su situación, espera con impaciencia el resultado final de la contienda, sin que puedan impresionarlo mayormente las declaraciones pintorescas del mariscal Kitchener.

Firma de un acuerdo

PARIS, agosto 27.—El corresponsal de la agencia Havas en Atenas, comunica telegráficamente que los representantes diplomáticos de las potencias aliadas en aquella capital, firmaron un acuerdo con el gobierno griego respecto al comercio exterior del reino.

Por el tratado aludido se permite a Grecia la importación de toda clase de mercaderías siempre que el gobierno helénico impida su reexportación a los imperios centrales.

Al efecto, Grecia nombrará los funcionarios que pondrán en práctica la medida dictada.

Nacionalización de las minas de Gales

LONDRES, agosto 27 — Se anuncia que el gobierno británico tiene en estudio el proyecto de nacionalización de las minas de hulla del sur de Gales.

Las empresas no se opondrían a la adopción de esa medida, teniendo en cuenta la situación por que atraviesa el reino.

LA INTERVENCION DE ITALIA

Las operaciones militares en los diversos frentes

En la meseta del Carso los italianos conquistan una trinchera

ENCARNIZADOS COMBATES EN EL SECTOR DOBERDO

El voto de la Asamblea Servia juzgado por la prensa -- Paso de prisioneros austriacos por Udine--Medidas profilácticas en Rumania.

Las operaciones militares

ROMA, agosto 27 — Se anuncia oficialmente que a pesar de los esfuerzos realizados por el enemigo, fracasaron definitivamente los designios austriacos de cortar las líneas italianas en las inmediaciones de Falzarego.

Tres ataques consecutivos del ejército austriaco, resultaron estériles, debido a la excelente ubicación de las baterías italianas que abrieron inmensos claros entre las filas imperiales.

ROMA, agosto 27 — Un boletín oficial, dado a la publicidad por la oficina respectiva hace saber que después de una vigorosa lucha, los italianos se apoderaron de una trinchera austriaca en la meseta del Carso, haciendo además, 184 soldados enemigos prisioneros.

Las tropas del rey experimentaron pérdidas de escasa importancia.

ROMA, agosto 27 — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que se reanudaron con extremada violencia los combates italoaustriacos en el sector Doberdo.

La lucha en esta parte del frente es espantosa; desde la mañana hasta la noche funcionan sin interrupción las baterías, causando verdaderos estragos entre las filas de los combatientes.

A pesar de los contingentes acumulados por los austriacos en este sector los italianos consiguieron nuevas ventajas.

ROMA, agosto 27.—Un aeroplano peninsular voló sobre las líneas austriacas a lo largo del frente, arrojando tres bombas que causaron algunos perjuicios en las filas enemigas.

Crónicas de corresponsales

ROMA, agosto 27 — El corresponsal de "Tribuna" en el frente de batalla comunica a su diario algunos pormenores sobre las operaciones desarrolladas últimamente.

"En esas acciones los peninsulares conquistaron las posiciones austriacas que dominan el Valle del Gradil y la primera línea de defensas del sector Tonale y han desmantelado el fuerte Sarcarano.

"El Monte Alavia fué evacuado por los austriacos después que los alpinos se habían apoderado de la punta del monte, avanzando algunas millas a lo largo de los bordes rocallosos del Aluvio, realizando un notable hecho de armas, no sólo porque aniquilaron la defensa austriaca, sino también porque triunfaron de las enormes dificultades naturales que se oponían a las tropas imperiales en aquel sector".

El voto de la asamblea servia

ROMA, agosto 27 — Comunican de Nish, que "El Samouprava", órgano inspirado en las esferas oficiales, comentando el voto de confianza al gobierno sancionado por la asamblea nacional dice que sería una falta de previsión y cuál inequívoca de incompetencia de parte de Servia, Grecia y Rumania negarse a sacrificar algunas pretensiones para realizar la unión definitiva de los pueblos balcánicos, unión que permitiría llegar a la realización de sus ideales preconizados desde tiempo atrás.

Amenaza por el contrario a los países citados, a que se arrojen a un inmundo que los haría fuertes, capacitándolos para la lucha, y, mientras el triunfo de la gran causa de las nacionalidades sería un hecho.

Todos los pueblos que por sus intereses afines, historia y origen están ligados, como en el caso de los balcanes, deben dedicar todos sus mejores esfuerzos a prestigiar la unión, única forma de conseguir el triunfo de los ideales sustentados.

Termina el "Samouprava" augurando una entente final entre las potencias balcánicas sobre la base de mutuas concesiones.

Paso de prisioneros por Udine

ROMA, agosto 27. — Telegrafían de Udine que pasaron por aquella ciudad con destino al Mediodía, más de 800 prisioneros austriacos procedentes de las líneas de batalla del Isonzo.

Los prisioneros se manifiestan complacidos por el trato excelente que reciben y en particular por el sistema de alimentación superior en toda forma al del ejército austriaco.

Medidas de precaución en Rumania

ROMA, agosto 27. — Despachos de Bukarest informan que el gobierno rumano ordenó la adopción de diversas medidas profilácticas para evitar la propagación del cólera en Rumania.

En la frontera de Austria ha sido colocado un cordón sanitario.

La adopción de esa medida obedece al temor de que el flagelo que causa tantos estragos en Austria Hungría se introduzca en el reino.

El marqués Garroni en viaje

ROMA, agosto 27.—Avisan de Dédéagatch, que el embajador italiano ante el gobierno de la Sublime Puerta, marqués Garroni, se embarcó en aquel puerto a bordo del «Telemaides», con destino a Génova.

En esta capital es esperada con interés la llegada del marqués Garroni que podrá detallar los hechos que motivaron la declaratoria de guerra de Italia a Turquía.

De Génova el ex embajador se dirigirá inmediatamente a Roma con el objeto de enterar al gabinete de las incidencias que precedieron a la cesación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El ministro rumano

ROMA, agosto 27.—El ministro de Rumania en esta capital, visitó hoy en su despacho al ministro de relaciones exteriores baron Sonnino con quien departió amablemente durante largo rato.

En los círculos diplomáticos se atribuye gran importancia a la entrevista aludida.

Se guarda absoluta reserva respecto a lo tratado durante la entrevista.

Chalupas hundidas

LONDRES, agosto 27. — Se anuncia con carácter oficial que un submarino alemán hundió en alta mar a dos chalupas pesqueras.

Después de prolongados esfuerzos las tripulaciones consiguieron ponerse a salvo.

LONDRES, agosto 27 — Un submarino alemán torpedeó y echó a pique en el mar del Norte al vapor "Gleh" de matrícula inglesa.

La tripulación fué desembarcada en la costa cerca de Hull.

Paso de tropas

LONDRES, agosto 27 — Telegrafían de Gibraltar que pasaron frente a aquella plaza varios transportes conduciendo tropas aliadas con destino a la península de Gallipoli.

Los transportes van escoltados por varios buques de guerra.

Diariamente salen de esta capital con destino a los Dardanelos numerosos contingentes de tropas.

Ecos de la toma de Brest-Litowsk

NUEVA YORK, agosto 27 — Despachos recibidos de Berlín informan respecto a la impresión causada en el pueblo alemán por la toma de Brest-Litowsk.

Al conocerse en la capital del imperio la noticia de la ocupación de aquella fortaleza por los austro-alemanes, el entusiasmo fué delirante. Se organizaron inmediatamente manifestaciones públicas las cuales recorrieron los barrios de la ciudad entonando canciones patrióticas y aclamando con delirio al ejército, al káiser y a los mariscales que dirigen la campaña en el frente oriental.

Uno de los grupos llegó hasta la embajada de Austria, vivando largamente al emperador Francisco José y a los ejércitos austro-húngaros que combaten heroicamente contra el enemigo común.

Requerida la presencia del embajador por las insistentes aclamaciones del pueblo, aquél salió al balcón agradeciendo emocionado las manifestaciones de cordialidad de que era objeto.

Luego, los manifestantes se dirigieron hacia la embajada otomana, repitiéndose allí las calurosas aclamaciones del pueblo.

En casi todas las demás ciudades del imperio, se festejó con gran animación la caída de Brest-Litowsk, así como también en Viena y Constantinopla.

DEL EXTRANJERO

CHILE

Sepelio de los restos del diputado señor Bahamonde

SANTIAGO, agosto 27. — Los diarios de todo el país dedican extensos artículos necrológicos al diputado señor Bahamonde, que murió ayer a consecuencia de las heridas recibidas en el duelo que sostuvo con su colega el señor León Luco.

En los círculos parlamentarios ha causado penosa impresión el deceso prematuro del señor Bahamonde, pues, era considerado como uno de los más talentosos legisladores.

SANTIAGO, agosto 27. — Hoy se efectuó el sepelio de los restos del diputado señor Bahamonde, muerto en las circunstancias que son del dominio público.

Asistió al acto una inmensa cantidad de personas. Estaban presentes casi todos los legisladores sin distinción de color político, así como también lo más granado del mundo político y social.

En el momento de la inhumación hicieron uso de la palabra varios oradores, los que realzaron la actuación del señor Bahamonde, trazando a grandes rasgos sus relevantes condiciones de legislador y de hombre culto.

Los oradores tuvieron palabras de reproche para el señor Luco y en particular para las personas, que, pudiendo hacerlo, no evitaron el lance que resultó de trágicas consecuencias.

ESPAÑA

Llegada de los reyes a Bilbao

MADRID, agosto 27.— Telegrafían de Bilbao, que ayer, a las 7 p. m., entró al puerto exterior, el yate real "Giralda" conduciendo a bordo a los reyes y la comitiva oficial.

El yate llegó con 3 horas de atraso debido al mal estado del tiempo.

En breve, los reyes emprenderán viaje de regreso a esta capital, donde es requerida la presencia del monarca por diversos asuntos pendientes de solución.

El conflicto marítimo. — Próxima solución

MADRID, agosto 27 — Debido a las influencias puestas en juego se considera virtualmente solucionado el conflicto marítimo.

Según parece los marineros decidieron esperar la apertura del parlamento para que éste apruebe el proyecto presentado por el centro de reformas sociales.

En los círculos marítimos ha causado excelente impresión el anuncio de la solución del conflicto.

PORTUGAL

Movimiento monárquico. — Las tropas acuarteladas. — Encuentro en Guimará: numerosos heridos.

LISBOA, agosto 27. — El ministro del interior comunicó a la cámara de diputados que el gobierno advierte la preparación de un movimiento monár-

Lamas y Villarino

Nuestras consignaciones para la 11.a exposición en Santa Fe

A celebrarse del 26 al 29 de septiembre de 1915.

63 toros a galpón.
17 vacas y vaquillonas a galpón.
25 toros a palenque.
60 toros a corral.
285 vacas y vaquillonas a corral.
29 yeguarizos a galpón.
33 ídem a corral.
82 ovinos.
40 porcinos.
39 tríos de aves.

Procedentes de los siguientes establecimientos: San Carlos, de la sucesión de José A. Gómez y Severo A. Gómez; "La María Esther", de Echeverría y Casas; "La Lidia", de Hernán Saavedra Lamas; "La Rosa", de Luis Bruno; "La Isaura", de Ricardo Aldao; "La Micaela", de Aldao y Peralta Ramos; "La Barrancosa", de la Cía. de Tierras, Maderas y F. C. C. C.; La Forestal Ltda.; "Cabaña Aurora", de Juan B. Boero; "El Cisne", de Carlos P. Boero; "La Bella Manuela", de Salomón Maldonado; "Santa Rosa", del doctor Martín Rodríguez Galisteo; "Las Camelias", de Astrada Hermanos; "San Blas", de la viuda Benjamín Giménez Paz; "Nueva Brianza", de Faustino Ripamonti; "La Elisabeth", de Alejandro Freyre; "El Timbó", de Rodolfo B. Lehmann; "El Durazno", del doctor Rodolfo Freyre; "La Estelita", de José M.a de Iriondo; "Granja Adela", de Juan M. Damazo; "La Aurelita", del doctor Carlos Paganini; "El Placer", de Angel Vélaz; "Los Leones", de Rodolfo B. Lehmann; "La Irma", de Antonio Dall; Arnecina, "Cabaña La Trinidad", de Fox y Otero Lozano; "Granja La Esther", de Eduardo D. Videla; "La Victoria", de Eduardo Yost; "Granja Deheims", de Cañeu y Viounet; "La Guarira", de Martín L. Sánchez; "La Ramada", de los señores Emilio A. Chaparro, Luis Gross, J. Bernardo Rasso, M. P. Angeloni, Laudelino Schütte, Nélida Poner, y Rosana; "La Victoria", de Luis Oliva; "La Clotilde", de sucesión de A. Pini; "Santa Rosa", de Martín Rodríguez Galisteo; "La Nueva Brianza", de Faustino Ripamonti; "La Luisa", de Hernán Saavedra Lamas, de Laudelino Schütte, de Mateo Torres; "La Helvecia", de Eduardo Viounet; "El Lucero", de Guillermo B. Whigham.

Detalles, Córdoba 935, Rosario, y San Martín 464, Santa Fe.—Lamas y Villarino. 6379-19 v 7-9

2.o REMATE-FERIA ANUAL DE los productos de pedigree y puros por cruza, a galpón y a campo, de la

Cabaña Aurora

propiedad del señor Juan B. Boero, situada en la estación San Jorge, ferrocarril Central Argentino.

El domingo 12 de septiembre de 1915 a la 1 p. m., en la misma cabaña, después de un almuerzo.

235 toros de pedigree p. p. c., de galpón, medio galpón y campo.
475 vacas y vaquillonas de pedigree y p. p. c.
50 vacas gordas.
675 novillos tipo frigorífico gordos.
40 potros y potrancas Clydesdale.

El día del remate correrá un tren especial hasta San Jorge, para que la concurrencia pueda ir y regresar en el día.

Próximamente detalles completos; mientras tanto solicítense datos en nuestros escritorios Córdoba 935, Rosario y San Martín 464, Santa Fe. 6428-28-8 v 12-9

Nuestras consignaciones

para la 9.a exposición nacional, ganadera, agrícola e industrial a celebrarse en la ciudad de

RAFAELA

organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, en los días

5 al 7 de Setiembre 1915

DETALLE

60 toros a galpón.
130 toros a palenque y corral.
11 vacas a galpón.
275 vacas a corral.
134 novillos gordos.
29 yeguarizos a galpón.
69 yeguarizos a corral.
4 cerdos.
26 ovinos.
43 tríos aves.

Procedentes de los siguientes establecimientos:

"Las Camelias", de Astrada Hermanos; cabaña "Aurora", de Juan B. Boero; "Santa Emilia", de Jorge M. Barran; "La Rosa", de Luis Bruno; "El Cisne", de Carlos P. Boero; "San Cristóbal", de Compañía Tierras, Maderas y Ferrocarril La Forestal Ltd.; "Los Corrales", de Guillermo y Ernesto Drabble; "La Ramada", de Emilia Drabble de Furber y Hnos.; "La Elisabeth", de Alejandro Freyre; "San Pedro", de Echeverría y Casas; "San Carlos", de la sucesión de José A. Gómez y Severo A. Gómez; "La Negrita", de Bartolomé Guma, de Luis Gross, de Antonio Grande, "Santa Ana", de E. R. Hugentobler, de Emilio Kuni; "La Granja", de Koenig y Cía.; "La Camila", de Emilio A. Leiva; "El Potrero" y "El Tambo", de R. B. Lehmann, de Mondino

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 27

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala de 1.er turno, Secretaría García. —Se concedió gracia por el resto de su condena, al penado Salvador De Paolo.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

1.a Nominación, a cargo del doctor Reyes, Secretaría Alberto.—Se declararon herederos de los esposos Angel Tosolini y de doña María Cruatto o Cravatta, a sus hijos legítimos Basilio, Victorio, y Lino Tosolini, sin perjuicio de terceros.

3.a Nominación, a cargo del doctor Costa, Secretaría López Pellegrini. —Se declaró único y universal heredero de doña Isabel Amiebas de Bazán, a su esposo sobreviviente don Pedro Bazán.

Secretaría Arteaga.—Se declaró abierto el concurso civil de don Juan Mariani.

Nombróse síndico al doctor Gregorio Parera.

JUZGADO DE SENTENCIAS

a cargo del doctor Tuells. Secretaría Sañudo. — Salió excarcelado bajo la fianza de don José M. Piedrabuena, el procesado Moisés Medina.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.a Nominación, a cargo del doctor Echagüe, Secretaría Echagüe. — Pasaron clausurados al juzgado de sentencia los sumarios instruídos a Bartolomé Luque, por lesiones y a Antonio Prado o Flores, por hurto.

—Se archivó el sumario instruído a Guido Garafieri, acusado de amenazas.

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS, etc.

Secretaría Passeggi. — En la quiebra del comerciante del pueblo de Casablanca, don Miguel Novarino, se nombró síndico a don Néstor Berraz.

—

Secretaría Ingaramo. — En la quiebra del comerciante de Casablanca, don Filomeno Maza, se nombró síndico a don Carlos Sarsotti.

—

Secretaría Arteaga. — En la quiebra del comerciante de esta plaza don Esperidión Olaeta, se fijó la audiencia del 11 de septiembre, a las 9 a. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

—

Secretaría Arteaga. — En el concurso de los comerciantes Saker y Cía., se convocó a los acreedores a la audiencia del día 2 de septiembre, a las 10 a. m., para que se considere un pedido de arraigo y la forma de enajenar una propiedad.

—

Secretaría Passeggi. — En la reunión de acreedores de los comerciantes Spazzi Armiseglio y Cía., se fijó la audiencia del día 14 de septiembre a las 10 a. m., para que tenga lugar la verificación de créditos.

—

Secretaría Passeggi. — En la quiebra del comerciante don Alfonso Lefevre, se convocó a los acreedores a la audiencia del día 3 de septiembre, a las 10 a. m., para que tenga lugar la verificación de créditos.

—

Secretaría Passeggi. — En la reunión de acreedores del comerciante de Vera, don José Prause, se prorrogó la audiencia de verificación de créditos para el 4 del mes próximo, a las 10 a. m.

—

Secretaría Passeggi. — En la quiebra del comerciante de San Justo, don Juan Alcover, se fijó la audiencia del día 8 del mes próximo, a las 11 a. m. para que los acreedores regulen los honorarios del síndico y rematador, respectivamente.

A través de la provincia

SAN CRISTOBAL

Conferencias pedagógicas. — Epidemia reinante.

Agosto 24.

Bajo la presidencia del inspector de escuelas señor A. Donzo, llevóse a cabo la conferencia pedagógica que hace algunos días anunciamos.

El señor Donzo expuso los propósitos de la superioridad al establecer como obligatorias estas conferencias de radio limitado, cuyos resultados tienen que ser provechosos para la enseñanza porque van acercando más y más a los maestros entre sí, mediante prácticas y discusiones de valor positivo que tienden a uniformar criterios sobre cuestiones fundamentales.

Dijo que uno de los resultados prácticos de estas conferencias sería la confección de un programa único y bien meditado de aritmética en el que colaborarían todas las escuelas de la sección.

En seguida el director de la escuela superior, señor Lannes, disertó sobre los fundamentos y el mecanismo del nuevo método de ortografía de Mercante, resultando una exposición lucida en la que con amplitud de criterio, formuló algunas objeciones particulares.

Terminó su conferencia exhortando a los maestros a aplicar inteligentemente ese método, sin apegarse a la letra, y contribuyendo a su perfeccionamiento mediante las variantes que los buenos resultados sugieran.

Las clases modelos dadas por las profesoras de grado señoras Regina P. de Pereyra y Elvira de Fuentes, sobre ortografía y ejercicios intuitivos, respectivamente, fueron muy interesantes, resultando, a la luz de la crítica que de ellas se hizo, dos triunfos para la escuela superior.

Estuvieron presentes todos los profesores que constituyen el personal de las escuelas públicas de este pueblo.

El inspector señor Donzo, se manifestó sumamente complacido por el buen resultado de esta primera conferencia.

—La epidemia de difteria y tos convulsa, que azota a este pueblo, viene haciendo estragos en los niños, habiéndose producido varios casos fatales.

Es rarísimo el hogar que no tenga niños atacados de estas enfermedades. La asistencia en las escuelas ha bajado al 40 o/o.

Los médicos opinan que es un peligro tener abiertas las escuelas durante este período álgido de la epidemia.

SOLEDAD

Enlace

Agosto 25.

Hoy se realizó el enlace de la señorita Isabel M. Dayer, hermana de la colonia Elisa con el apreciable caballero Antonio Bautista Alisio.

Actuaron como testigos en el acto civil los señores Alfredo Arenaza y Dámaso Larrinaga y fueron padrinos en el acto religioso el señor Alfredo Arenaza y la señora María Echevarría de Arenaza.

La boda se verificó en la casa paterna del novio, que se vió rebosante de selecta y numerosa concurrencia y donde se sirvió un suculento almuerzo.

Los jóvenes y distinguidos desposados se han visto rodeados con tal motivo de cariñosos agasajos y de elocuente demostración de aprecio.

La feliz pareja recibió valiosos y artísticos regalos de numerosas personas cuyos nombres omito por no abusar del espacio.

Los desposados se ausentaron hoy para la capital federal, en viaje de bodas.

SECCION OFICIAL

Licitación

Santa Fe, agosto 19 de 1915.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna consolidada, ley de junio 5 de 1893 correspondiente al trimestre que vence el día 21 del corriente,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada de la provincia de Santa Fe, ley de junio 5 de 1893, hasta la concurrencia de diez y nueve mil cincuenta pesos moneda nacional.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupón número 92 de 1.o de diciembre de 1915.

Artículo 2.o— Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente, y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe, a Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega de la suma ofrecida, dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Artículo 3.o—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto, éstos y sus cupones.

Artículo 4.o— Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las tres de la tarde del día 16 de septiembre próximo, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 18 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Artículo 5.o— El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente, o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o— Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — MENCHACA.— I. Bonazzola.— Es copia conforme, F. Navarro, jefe de sección. 6397-24-8 v 18-9

Licitación

Santa Fe, agosto 9 de 1915.

Correspondiendo arbitrar con tiempo los medios de adquirir, con economía, los libros y demás elementos necesarios para el regular funcionamiento de las oficinas de registro civil, durante el año próximo,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación pública para la provisión con destino a las expresadas oficinas, de los siguientes efectos:

(180) Ciento ochenta libros para nacimientos de trescientas actas cada uno.
(250) Doscientos cincuenta libros para nacimientos de cincuenta actas cada uno.
(100) Cien libros para matrimonios de veinticinco actas cada uno.
(2000) Dos mil libretas de 2.a categoría.
(10000) Diez mil libretas de 4.a categoría.
(1000) Mil libretas de 5.a categoría.
(500) Quinientas libretas licencias inhumación gratis de 50 hojas cada una.
(500) Quinientas libretas licencias inhumación pagas ($ 2) de cincuenta hojas cada una.
(200) Doscientas libretas recibos de multas de 10 hojas cada una.
(150) Ciento cincuenta libretas fórmulas valores de quince hojas cada una.
(1000) Mil fórmulas de nacimientos en hospitales.
(1000) Mil fórmulas de defunciones en hospitales.
(3) Tres resmas papel oficio con membrete.
(100) Cien hojas papel secante.
(100) Cien kilos papel embalaje.
(50) Cincuenta kilos hilo embalaje.

Art. 2.o—Los libros deberán contener impresas, en sus páginas, las actas respectivas y la ley de la materia, serán confeccionados en papel Romani, con tapas forradas en pergamino, extranjero o del país, y no se diferenciarán en todo lo demás de los empleados actualmente.

Art. 3.o— La entrega de todo lo licitado se hará antes del 1.o de diciembre próximo, en la dirección general de registro civil, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos de conducción y embalaje.

Art. 4.o—Las libretas, formularios, etc., serán iguales a los ahora en uso, pudiendo los interesados recabar los datos que para su confección les sean necesarios en la misma dirección general de registro civil.

Art. 5.o—Las propuestas podrán serlo por el total del trabajo o en dos grupos, a saber: 1.o libretas, 2.o, libros, formularios etc. Se presentarán cerradas y lacradas en el papel sellado que corresponda según el artículo 23, incisos 4.o de la ley de sellos y acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco Provincial (Casa de Santa Fe o Rosario), a la orden del señor ministro de gobierno y por valor del quince por ciento del importe total de la propuesta.

Dichas propuestas serán abiertas en el despacho de S. S. el ministro de gobierno, el día 30 del mes en curso, a las diez de la mañana, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Art. 6.o—De los certificados a presentarse por virtud del artículo anterior, el del adjudicatario quedará en garantía de la propuesta hasta después de concluídos y entregados los trabajos. Los correspondientes a propuestas desestimadas, se devolverán inmediatamente de producida la resolución del caso.

Art. 7.o—El gobierno se reserva el derecho de aprobar la propuesta que crea más conveniente, o de rechazarlas todas si no consultasen, a su juicio, los intereses fiscales.

Art. 8.o—No se aceptará propuesta alguna de casas o personas que habiendo resultado adjudicatarias en licitaciones anteriores no hubiesen dado entero cumplimiento a los respectivos contratos.

Art. 9.o—La escritura de práctica se extenderá dentro de los diez días de aceptada la propuesta que aparezca más ventajosa.

Art. 10.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O. —MENCHACA. — E. M. Musso.— Es copia conforme, Benjamín Recamán, subsecretario. 6337-12 v 20-8

EDICTOS

TARIFA

AL CONTADO

30 días . . . . $ 3.00
5, 8 o 10 días . . . . $ 2.00

Quiebras y reunión de acreedores convencional

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, a cargo del doctor Néstor Costa, se hace saber que en el concurso civil de los señores **ALFONSO METRAILLER, JOSE SERRA y JOSE FERNANDEZ ALVAREZ**, que se tramita ante este juzgado, primera secretaría, en el estado de distribución de fondos, hecha por el doctor Enrique López, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto diez y ocho de mil novecientos quince. De manifiesto por ocho días, y hágase saber a los acreedores por edictos que se publicarán en el diario "Santa Fe". — Costa. Ante mí: Martín H. Arteaga. Lo que se publica a sus efectos que por derecho corresponde. Santa Fe, agosto 27 de 1915. — Juan López Pelegrín. 6430-28-8 v 3-9

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita, al señor **JULIO TEOGOLO**, para que dentro del término de diez días, corridos desde el siguiente de la fecha de esta publicación, comparezca ante este juzgado, a reconocer la firma que suscribe el documento presentado por el Banco de la Nación Argentina, en los autos que sigue contra el mismo, bajo apercibimiento de darse por reconocida, si dejare de comparecer. Santa Fe, agosto 27 de 1915. — José Cullen Funes, secretario. 6427-28-8 v 7-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en la convocatoria de acreedores del comerciante don **JOSE PRAUSE**, se ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el día cuatro de septiembre próximo, a las diez de la mañana. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, agosto 26 de 1915. — Genaro Passeggi. 6426-27-8 v 4-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, se hace saber que en el juicio seguido por don **SALOMON WOICT** contra don **AMADEO GERVASONI**, por cobro de pesos, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinte y uno de mil novecientos quince. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al deudor dándole la firma por reconocida, notifíquese por edictos. Dedás... Ante mí: Gaspar Bermúdez. Santa Fe, agosto 26 de 1915. — Francisco Ormaechea. 6425-27-8 v 4-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a don **JUAN BAUTISTA ZANUTTO**, para que en el término de seis meses comparezca a hacer valer sus derechos en los